

Curso de posgrado

Educar en la diversidad: Educación Física inclusiva.

Modalidad: Virtual

Carga horaria: 40 horas

Docentes a cargo: Esp. Claudia Romero, Esp. Leonel Juncos Torillo y Esp. María Virginia Bosio

Docentes colaboradores/as: Gerardo Iglesias, Fernanda Miñambres y Melanie Gorgerino

Fundamentación

La educación, como práctica social, se encuentra atravesada por transformaciones históricas y culturales de las sociedades en las que se inscribe. En este sentido, las demandas contemporáneas en torno a la diversidad, la inclusión y la equidad interpelan profundamente a los sistemas educativos. En el marco normativo argentino, la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 (2006) establece como principio garantizar la igualdad de condiciones y asegurar el acceso, permanencia y egreso de todos los estudiantes, consolidando una perspectiva basada en el derecho a la educación.

Desde este posicionamiento, la educación inclusiva se configura como un horizonte ético, político y pedagógico que implica no solo el acceso, sino también la participación plena y el reconocimiento de las diferencias. En este contexto, el presente curso de posgrado propone una reflexión crítica sobre los enfoques tradicionales de enseñanza, cuestionando sus matrices hegemónicas y etnocéntricas (Dussel, 2000), e incorporando una perspectiva decolonial (Gómez y Grosfoguel, 2007). Este posicionamiento habilita problematizar las relaciones de poder que han definido históricamente qué sujetos, saberes y cuerpos son legitimados en la escuela.

Las instituciones educativas, en tanto espacios de producción y reproducción de sentidos, tienen la responsabilidad de acompañar estos procesos de transformación. Esto requiere que los agentes educativos cuenten con herramientas teóricas y metodológicas que les permitan abordar la diversidad desde una perspectiva integral, articulando marcos jurídicos, propuestas pedagógicas inclusivas y el diseño de adecuaciones curriculares que

favorezcan aprendizajes significativos para todos los estudiantes.

En este marco general, la Educación Física ocupa un lugar estratégico, en tanto garantiza el acceso a la cultura corporal y contribuye a la construcción de subjetividades. Sin embargo, históricamente ha estado atravesada por modelos de enseñanza centrados en el rendimiento, la competencia y la homogeneización de los cuerpos (Falco, 2020). Frente a ello, se vuelve necesario promover una revisión crítica de sus prácticas, orientándolas hacia enfoques inclusivos que reconozcan las diferencias como constitutivas del proceso educativo y como una oportunidad para enriquecer las experiencias de aprendizaje.

Desde una perspectiva de derechos humanos y de género, la inclusión implica reconocer a todos los sujetos en su singularidad, sin distinción de origen, creencias, identidad de género, orientación sexual o condición socioeconómica. En este sentido, las pedagogías de las diferencias (Skliar y Téllez, 2008) proponen pensar la enseñanza desde la hospitalidad, el cuidado y el reconocimiento de la alteridad, promoviendo vínculos pedagógicos más justos y democráticos.

Asimismo, resulta fundamental comprender que la diversidad —incluida la discapacidad— no puede ser reducida a una mirada biomédica, sino que debe analizarse en relación con los contextos sociales, culturales y políticos que la configuran. En este sentido, los aportes de la perspectiva decolonial permiten cuestionar la noción de “normalidad” impuesta desde matrices eurocéntricas, habilitando la construcción de nuevos marcos interpretativos que reconozcan la pluralidad de experiencias y saberes.

En el ámbito provincial, iniciativas como la Ley 10.728 de Córdoba que crea el programa “Córdoba Inclusiva”, refuerzan este enfoque al promover la capacitación en discapacidad y accesibilidad universal, contribuyendo a la construcción de una sociedad más equitativa y comprometida con los derechos de todas las personas.

En relación con las prácticas educativas, autores como Anijovich (2009, 2018) destacan la importancia de reconocer la heterogeneidad de las aulas y de generar propuestas que contemplen distintos ritmos, intereses y modos de aprender. En esta línea, la Educación Física inclusiva se orienta a superar modelos estandarizados, priorizando procesos de aprendizaje que valoren la participación, la experiencia y la construcción subjetiva del movimiento.

A partir de estos fundamentos, esta propuesta formativa se orienta a promover procesos de reflexión crítica que permitan revisar y deconstruir supuestos propios, prejuicios y creencias en torno a la alteridad. Se busca, así, fortalecer la construcción de prácticas pedagógicas inclusivas, situadas y reflexivas, que respondan a las demandas actuales del

sistema educativo.

La estructura del curso se organiza en seis módulos que abordan dimensiones claves para la formación docente en este campo: los marcos jurídicos de la inclusión, el rol docente, las concepciones epistemológicas de la discapacidad, las perspectivas de género y diversidad, los ámbitos de la educación formal y no formal, y los aportes de las teorías decoloniales. El recorrido culmina con una instancia evaluativa orientada al diseño de propuestas pedagógicas inclusivas.

Destinatarias/os: Profesionales graduados de carreras de cuatro años o más de duración, con interés en temáticas vinculadas a la educación inclusiva y la diversidad. Se orienta especialmente a profesores/as de Educación Física de todos los niveles y modalidades educativas, así como a profesionales vinculados con el ámbito educativo, social, terapéutico y comunitario. Excepcionalmente se admitirán estudiantes del último año de carreras, en cuyo caso el cursado no podrá acreditarse en el grado. Quienes cuenten con titulación de tecnicaturas solo podrán certificar el curso en carácter de asistentes.

Cupo mínimo: 10 estudiantes

Cupo máximo: 40 estudiantes

Objetivo general

Construir prácticas y propuestas educativas reflexivas sobre el trabajo con sujetos de la educación, reconociendo las realidades contextuales de los y las estudiantes y fundamentalmente sus posibilidades para contribuir a los procesos de emancipación.

Objetivos específicos

Analizar, revisar y deconstruir críticamente los supuestos teóricos, prejuicios, mitos y creencias sobre el otro/otra, reconociendo su incidencia en las prácticas y vínculos pedagógicos.

Reflexionar, problematizar y transformar las propias representaciones, promoviendo nuevas formas de encuentro basadas en el respeto, la escucha y una pedagogía de las diferencias desde una perspectiva inclusiva.

Comprender, fundamentar y aplicar el enfoque de derechos en educación, garantizando prácticas que reconozcan y respeten la diversidad (discapacidad, procedencia, creencias,

identidades de género y sexuales, nivel socioeconómico), evitando toda forma de discriminación.

Objetivos, contenidos y bibliografía por módulos

Módulo 1. Marco jurídicos y legales: Análisis de los marcos normativos nacionales e internacionales que sustentan el derecho a la educación inclusiva. Enfoques filosóficos, políticos y pedagógicos de la Ley Nacional de Educación (Ley N.º 26.206). Políticas públicas actuales en materia de inclusión. Distinción entre inclusión e integración educativa. Distinción entre discapacidad y diversidad sexo-genérica. El papel del Estado, las instituciones y los actores sociales en la garantía del derecho a la educación. Marco ético y político de la inclusión. Revisión de leyes y normativas vigentes (Ley Micaela, Ley ESI, Ley 26.061, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley de Identidad de Género, Ley Antidiscriminatoria, entre otras).

Objetivos del módulo

Analizar críticamente los marcos normativos nacionales e internacionales que sustentan el derecho a la educación inclusiva.

Reconocer los fundamentos filosóficos, políticos y pedagógicos de la Ley Nacional de Educación y otras normativas vigentes.

Diferenciar conceptualmente inclusión e integración educativa, así como discapacidad y diversidad sexo-genérica.

Interpretar el papel del Estado, las instituciones y los actores sociales en la garantía del derecho a la educación.

Problematizar el marco ético y político de la inclusión en relación con las políticas públicas actuales.

Bibliografía obligatoria

Boggino, N. (2022). *¿Inclusión o accesibilidad educativa para tod@s? Pensar una escuela que no excluya: Análisis de casos*. Homo Sapiens Ediciones.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2006). *Naciones Unidas*.
<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). *Naciones Unidas*.
https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Falco, C. (2020). *La educación física, una perspectiva inclusiva* (Caps. 1 y 2). Espíritu Guerrero.

Ley N.º 22.431. Sistema de Protección Integral de las Personas con Discapacidad. (1981).

Ley N.º 26.061. Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (2005).

Ley N.º 26.150. Ley Nacional de Educación Sexual Integral. (2006).

Ley N.º 26.206. Ley Nacional de Educación. (2006). Ministerio de Educación de la Nación.
http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf

Ley N.º 27.499. Ley Micaela. (2018).

Bibliografía optativa

Dussel, I. (2020). *Educación en tiempos inciertos: debates sobre justicia, inclusión y desigualdad*. Paidós.

Walsh, C. (2019). *Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Abya-Yala.

Módulo 2. Ser docente y subjetividad. Disponibilidad para la construcción de espacios de trabajo inclusivo. Posicionamiento desde una perspectiva de derechos para la diversidad. Concientización sobre los modelos de pensamiento, la construcción de los prejuicios y mitos. Tensionar la enseñanza. Construcción de vínculos pedagógicos con otros. Los contextos y construcciones en situaciones de vulnerabilidad. Reconocimiento del otro/a como sujeto de Derecho. La construcción de alteridad. Pedagogías de las diferencias: La diversidad y la alteridad. La hospitalidad en la educación. Diversidad y aulas heterogéneas: equidad. Disposiciones para aprender con otros/as, aprendizaje colaborativo. El error como parte del proceso. Espacio de construcción de la mirada del docente.

Objetivos del módulo

Reflexionar sobre la propia subjetividad docente en la construcción de prácticas inclusivas.

Identificar y deconstruir prejuicios, mitos y modelos de pensamiento que inciden en la enseñanza.

Construir posicionamientos pedagógicos desde una perspectiva de derechos y reconocimiento de la diversidad.

Desarrollar vínculos pedagógicos basados en la alteridad, la hospitalidad y el respeto por el otro/a como sujeto de derecho.

Promover prácticas de enseñanza en aulas heterogéneas que favorezcan la equidad y el aprendizaje colaborativo.

Bibliografía obligatoria

Anijovich, R. (2018). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: Enseñar y aprender en la diversidad*. Paidós.

Iglesias, L. (2004). *Confieso que he enseñado*. Papers Editores.

Katz, S. (2015). Capaz, no saber de la discapacidad y preguntarle cómo se llama, es un buen comienzo. En A. Ferreira (Ed.), *Pensando la educación física como área de conocimiento*. Miño y Dávila.

Skliar, C. y Téllez, M. (2008). *Conmover la educación: ensayos para una pedagogía de la diferencia*. Noveduc.

Bibliografía optativa

Freire, P. (2019). *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI.

Skliar, C. (2003). *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Miño y Dávila.

Skliar, C. y Larrosa, J. (Comps.). (2011). *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens.

Módulo 3. Concepciones epistemológicas de la discapacidad. El modelo de la prescindencia, el modelo rehabilitador, el modelo social de la discapacidad y el modelo de la diversidad. Deficiencia versus Diversidad funcional. El modelo social de discapacidad: Los presupuestos fundamentales del modelo social. La persona con una condición de discapacidad y sus contextos sociales: Las barreras sociales. Nuevas subjetividades. Deconstrucción del sujeto de la discapacidad desde la perspectiva decolonial: La persona en situación de discapacidad. La condición precaria del sujeto con discapacidad. Dimensiones de la discapacidad: condición (condiciones individuales de la persona), situación (barreras sociales) y la posición (Jerarquía social y etiqueta). Teoría Crip. Crip como modelo cultural de la discapacidad. Estudios críticos en discapacidad: aportes epistemológicos de un campo plural.

Objetivos del módulo

Reconocer y comparar los distintos modelos epistemológicos de la discapacidad (prescindencia, rehabilitador, social y de la diversidad).

Analizar críticamente el modelo social de la discapacidad y su relación con las barreras sociales.

Problematizar la construcción histórica y social del sujeto de la discapacidad.

Incorporar la perspectiva de la diversidad funcional y nuevas subjetividades en el campo educativo.

Interpretar los aportes de la teoría crip y los enfoques decoloniales en la resignificación de la discapacidad.

Bibliografía obligatoria

Danel, M. P., Díaz, S., Gómez, A. P. y Míguez, M. N. (2021). *¿Quién es el sujeto de la discapacidad? Exploraciones, configuraciones y potencialidades*. CLACSO.

McRuer, R. (2017). Crip. En *Barbarismos queer*. [Sin editorial disponible].

Palacios, A. y Romañach, J. (2007). *El modelo de la diversidad: La bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Ediciones Diversitas.

Reuelta, B. y Hernández, R. (2021). Estudios críticos en discapacidad: aportes epistemológicos de un campo plural. *Cinta de Moebio*, (70), 17-33.
<https://doi.org/10.4067/S0717-554X2021000100017>

Bibliografía optativa

Danel, M. P., Díaz, S., Gómez, A. P. y Míguez, M. N. (2023). *Decolonialidad y discapacidad: nuevos horizontes de sentido*. CLACSO.

Huerga, P. (2023). *Discapacidad y derechos humanos: recorrido histórico, arte, sexualidad y diversidad*. Homo Sapiens.

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad*. CINCA.

Módulo 4. Género, sexualidad y diversidad. Teoría Crip. Crip como modelo cultural Queer. Género como construcción social. Perspectiva de género en la escuela y en la Educación Física. Cuerpos, estereotipos y construcción de identidades. Ley de Educación Sexual Integral (N.º 26.150). Violencias simbólicas, micromachismos y desigualdades en prácticas corporales. Herramientas para una práctica docente con enfoque de género. El dispositivo de la sexualidad como marco de subjetivación contemporánea. Diversidad corporal. Corporalidades y sexualidades activas y activadas. La idea de interseccionalidad para pensar diálogos en los espacios de intervención y acompañamiento. Representaciones sociales de la diversidad

corporal como norma. Derechos sexuales y Ley N° 26130. CDPD: Sexualidad socio-afectiva en personas con discapacidad. CDPD: Las personas con diversidad funcional como sujetos de discurso (#Nada de nosotrxs, sin nostrxs#).

Objetivos del módulo

Comprender el género y la sexualidad como construcciones sociales y culturales.

Analizar críticamente las relaciones entre cuerpo, identidad, estereotipos y prácticas educativas.

Reconocer las desigualdades y violencias simbólicas presentes en el ámbito escolar y corporal.

Incorporar la perspectiva de género en la enseñanza, especialmente en la Educación Física.

Diseñar estrategias pedagógicas inclusivas que promuevan el respeto por la diversidad sexo-genérica.

Bibliografía obligatoria

Bach, A. M. (2015). Para una didáctica con perspectiva de género. Buenos Aires: Miño y Dávila / UNSAM.

Butler, J. (2007). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.

Gamba, Susana B. Se va a caer: conceptos básicos de los feminismos / Susana B. Gamba. - 1a ed. - La Plata : Pixel, 2019. *Autora, Wayar Marlene.*

Mouratian, P. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - INADI Sexualidad sin barreras : derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad . - 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - INADI, 2015. 80 p. ; 29x21 cm. ISBN 978-987-1629-56-5

Segato, R. (2018). Contra-pedagogías de la crueldad. Buenos Aires: Prometeo.

Bibliografía optativa

Lamas, M. (2016). Cuerpo, diferencia sexual y género. México: Taurus.

Scott, J. (2011). Género e historia. México: Fondo de Cultura Económica.

Torres, M. (2021). *Cuerpo, género y escuela: Desafíos para una educación inclusiva.* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Módulo 5. Educación escolar y no escolar. Ley de Educación Nacional N.º 26.206. Modalidades del sistema educativo. La Educación especial: reseña histórica, evolución. Paradigmas y enfoques. Los sujetos de la educación especial y su tratamiento a lo largo de la historia. Legislación. Escolaridad tradicional y otras trayectorias educativas. Las acciones coordinadas con equipos educativos, terapéuticos y familia. Apoyos y ajustes razonables. Configuraciones de apoyo. Centros educativos terapéuticos: espacios no escolares. El trabajo en equipo. Múltiples dimensiones del aprendizaje. El trabajo con familias, equipos profesionales y comunidad. Abordajes inter y transdisciplinarios.

Objetivos del módulo

Analizar la organización del sistema educativo argentino y sus modalidades, con énfasis en la educación especial.

Reconocer la evolución histórica de la educación especial y sus paradigmas.

Comprender las distintas trayectorias educativas y configuraciones de apoyo en contextos inclusivos.

Identificar el rol del trabajo interdisciplinario en la educación de sujetos con discapacidad.

Diseñar intervenciones pedagógicas que articulen escuela, familia, comunidad y otros espacios educativos.

Bibliografía obligatoria

Ley N.º 26.206. Ley Nacional de Educación. (2006). Ministerio de Educación de la Nación.

http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf

Ministerio de Educación de la Nación. (2009). *Educación Especial: una modalidad del sistema educativo argentino. Orientaciones I.*

Sagastizabal, M. (Coord.). (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos: multiculturalidad, diversidad y fragmentación.* Noveduc.

Bibliografía optativa

Echeita, G. (2017). *Educación inclusiva: sonrisas y lágrimas.*

Padín, G. (2013). *La educación especial en Argentina: desafíos de la inclusión.*

Segovia, E. B., et al. (2019). *Educación inclusiva: orientaciones didácticas para la intervención en la escuela.*

Tomé, J. M. (2018). *Educación inclusiva: teorías y prácticas de enseñanza.*

Módulo 6. Teorías decoloniales. Giro y opción decolonial. Ecología de saberes. Pensamiento eurocéntrico. La modernidad colonial, razón, lógicas civilizatorias, el hombre como unidad de medida, pensamientos subalternos. Fundamentos del pensamiento decolonial (Quijano, Mignolo, Walsh, Grosfoguel). Crítica al eurocentrismo en la educación y en la Educación Física. Ecología de saberes y diálogo intercultural. Relecturas del cuerpo y el movimiento desde epistemologías del Sur. Aplicaciones al campo educativo y corporal.

Objetivos del módulo

Comprender los fundamentos del pensamiento decolonial y su crítica al eurocentrismo.
Analizar las relaciones entre modernidad, colonialidad y producción de saberes en educación.
Reconocer la ecología de saberes y el diálogo intercultural como alternativas epistemológicas.
Problematizar las concepciones hegemónicas del cuerpo y el movimiento en la Educación Física.
Aplicar perspectivas decoloniales en la construcción de propuestas pedagógicas inclusivas.

Bibliografía obligatoria

Tasat, J. y Porras, M. (2020). *Pensar en Movimiento. Aportes a la práctica docente desde pensadores americanos*. Programa Pensamiento Americano UNTREF; Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Bibliografía optativa

Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Eds.). (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores.
<https://suds.cat/wp-content/uploads/2016/01/Descolonizacion-y-despatriarcalizacion.pdf>
Santos, B. de S. (2018). *Epistemologías del Sur: Perspectivas*. Akal.
Walsh, C. (2017). *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Abya-Yala.

Cronograma de cursado

Encuentro	Fecha y horario	Contenidos / Actividades	Modalidad
1	Sábado 09/05/2026 8.30 a 12.30 h	Módulo 1: Marco jurídicos y legales: Docente: Romero - Iglesias. Preguntas disparadoras mediante nube de palabras en herramienta interactiva, recuperación de saberes previos y breve encuadre conceptual del tema por parte del/la docente. Visualización de material audiovisual. Trabajo en salas de grupos pequeños con consigna de análisis guiado y registro en pizarra colaborativa. Puesta en común en plenario y cierre con síntesis colectiva.	Virtual sincrónico
2	Sábado 16/05/2026 8.30 a 12.30 h	Módulo 2: Ser docente. La subjetividad del enseñante. Actividad lúdica tipo trivia. Desarrollo conceptual dialogado con apoyo visual. Análisis de caso en grupos reducidos mediante salas virtuales, con producción de respuestas en documento compartido. Socialización de conclusiones y devolución docente integradora Docentes: Iglesias - Gorgerino.	Virtual sincrónico
3	Sábado 23/05/2026 4h	Articulación de Módulos 1 y 2. Actividad: análisis de una situación educativa identificando el marco legal implicado y reflexionando sobre el posicionamiento docente y su dimensión ética-política. Actividades asincrónicas: participación en foro con publicación individual. Docentes: Romero - Iglesias - Gorgerino.	Virtual asincrónico
4	Sábado 30/05/2026 8.30 a 12.30 h	Módulo 3: Concepciones epistemológicas de la discapacidad. Presentación de una situación problemática a partir de un recurso audiovisual. Lluvia de ideas en pizarra digital. Trabajo colaborativo en grupos con asignación de roles. Elaboración de mapa conceptual conjunto y exposición breve por grupo. Cierre reflexivo. Docente: Juncos Torillo - Iglesias	Virtual sincrónico
5	Sábado 06/06/2026 8.30 a 12.30 h	Módulo 4: Género, sexualidad y diversidad. Activación corporal breve vinculada al contenido. Desarrollo de conceptos centrales mediante exposición dialogada. Dinámica de role play en grupos pequeños simulando distintos actores de una situación educativa. Puesta en común de experiencias y análisis crítico colectivo. Docente: Bosio - Juncos Torillo.	Virtual sincrónico
6	Sábado 13/06/2026 8.30 a 12.30 h	Módulo 5: Educación escolar y no escolar. Encuesta para problematizar el tema. Presentación de marco teórico con. Trabajo en salas de grupos con consigna de diseño de una propuesta de intervención breve. Registro en soporte colaborativo. Socialización de producciones y retroalimentación entre pares. Docentes: Romero - Iglesias - Gorgerino.	Virtual sincrónico
7	Sábado 20/06/2026 4h	Vinculación de Módulos 3, 4 y 5. Actividad: análisis crítico de una práctica educativa proponiendo mejoras desde una perspectiva de inclusión y diversidad. Actividades asincrónicas: participación en foro con publicación grupal y devolución a un/a compañero/a. Docentes: Juncos Torillo - Bosio -	Virtual asincrónico
8	Sábado 27/06/2026 8.30 a 12.30 h	Módulo 6: teorías decoloniales. Visualización de fragmento audiovisual. Debate guiado en plenario a partir de preguntas orientadoras. División en grupos para profundizar el análisis. Construcción colectiva de conclusiones en pizarra virtual. Síntesis final la docente recuperando aportes. Taller de apoyo de trabajo final: Proyecto de intervención. Docente: Romero - Juncos Torillo.	Virtual sincrónico
9	Sábado 04/07/2026 8.30 a 12.30 h	Puesta en común de proyecto. Trabajo de producción grupal. Continuación del taller de apoyo de trabajo final: Proyecto de intervención. Recuperación de contenidos mediante dinámica participativa. Exposición en plenario, intercambio entre grupos. Docentes: Bosio - Juncos Torillo - Gorgerino.	Virtual sincrónico
10	Sábado 08/08/2026 4h	Síntesis de Módulo 6 y cierre del curso. Actividad: presentación grupal del proyecto de intervención final, incluyendo fundamentación teórica, diagnóstico, objetivos, propuesta y evaluación. Actividades asincrónicas: publicación de síntesis del trabajo en foro, entrega del documento completo y devoluciones a otros grupos considerando coherencia teórica, viabilidad y enfoque decolonial. Docentes: Romero - Iglesias- Juncos	Virtual asincrónico

Modalidad de cursado

La propuesta metodológica combina encuentros virtuales sincrónicos y asincrónicos, organizados en un total de 28 horas sincrónicas, distribuidas en 7 encuentros de 4 horas cada uno, y 12 horas asincrónicas, organizadas en 3 instancias de trabajo de 4 horas destinadas a actividades de producción. Se desarrollarán clases teóricas, análisis de casos, foros de debate y la elaboración de un proyecto de intervención final. La propuesta promueve el trabajo colaborativo, la reflexión crítica y la articulación entre teoría y práctica docente.

Evaluación

La evaluación consiste en la aprobación de la participación en foros y de un proyecto de intervención. Para la aprobación y posterior certificación el cursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Porcentaje de asistencia no inferior al 80% de las clases sincrónicas
- Aprobar los foros de cada módulo
- Aprobar un proyecto de intervención pedagógica

Consigna de trabajo final: Se propone profundizar la reflexión sobre la Educación Física desde una perspectiva de derechos, inclusión, género, diversidad, discapacidad y teorías decoloniales, a partir del diseño de un proyecto de intervención situado en un contexto escolar o no escolar. La propuesta busca que las y los cursantes articulen los desarrollos teóricos abordados en los distintos módulos con una problemática concreta del campo de la Educación Física, construyendo una mirada crítica y una propuesta pedagógica transformadora.

Criterios de evaluación

- Coherencia y pertinencia de la propuesta
- Justificación teórica y fundamentación de la propuesta
- Aplicabilidad en el contexto áulico o institucional
- Claridad, coherencia y organización del discurso escrito
- Reflexión crítica y capacidad de autoevaluación
- Cumplimiento de los requisitos formales

Según el Reglamento General de Estudios de Posgrado (Resolución Rectoral nro. 134/2018) para la aprobación del curso el estudiante debe obtener una calificación de 7 o más en la escala de 1 a 10.